

La decisión del Gobierno de no compensar la pérdida de poder adquisitivo les cuesta, a los pensionistas andaluces, más de 600 millones de €

Las consecuencias para Andalucía

El pasado 30 de noviembre conocimos el **Indicador adelantado del Índice de Precios de Consumo**, publicado por el Instituto Nacional de Estadística, el cual alcanzó una tasa de variación interanual del 2,9%.

De confirmarse esta cifra el próximo 13 de diciembre, cuando ya conozcamos el valor definitivo del IPC en noviembre, supondría que los pensionistas andaluces han sufrido una **pérdida de poder adquisitivo**, a lo largo de 2012, de un 1,9%. Es decir, el resultado de restarle al dato de IPC (2,9%) el incremento de las pensiones que se llevó a cabo en enero de 2012 (1%).

A su vez, si utilizamos las últimas cifras oficiales publicadas por la Seguridad Social, a 1 de noviembre del presente año, en Andalucía existen un total de **1.428.001 pensionistas**, lo que supone un 15,90% del total del Estado (8.980.993 pensionistas), que reciben una pensión media de 760,73 euros.

Por lo tanto, si estimamos que cada décima de desviación del IPC por encima de ese 1% supone una pérdida de poder adquisitivo, para el conjunto de los pensionistas a nivel estatal, de 100 millones de euros, podemos concluir que, a los pensionistas andaluces, la decisión del Gobierno Central de no cumplir la Ley y no compensar esta pérdida económica, supondrá la pérdida de, aproximadamente **302 millones de euros** (301,8 M€).

Además, tampoco podemos olvidar que tampoco se va a consolidar este incremento de cara a la pensión del próximo año por lo que, en términos reales, la cuantía total del dinero que nuestros pensionistas van a dejar de recibir ascendería a **603,6 millones de euros**.

El Ejecutivo también ha anunciado su intención de **incrementar en un 2%** las pensiones de 2013, para todas aquellas que no superen los 1.000 euros y un 1% las que se sitúen por encima de este valor.

Según los cálculos del propio Ministerio, aproximadamente el 74% de los pensionistas estaría entre los que van a ver incrementada su pensión un 2%. De esta forma, realizando una simulación con este valor para Andalucía, obtendríamos que en torno a **1.056.721 pensionistas** andaluces entraran en este grupo mientras que, también de forma aproximada, a los 371.280 restantes solo se le incrementaría la pensión un 1%.

A nivel estatal

En cuanto a los datos estatales, España cuenta con un total **8.980.993 pensionistas**, los cuales reciben una pensión media 834,99 euros, 74,76 euros por encima de la pensión media andaluza.

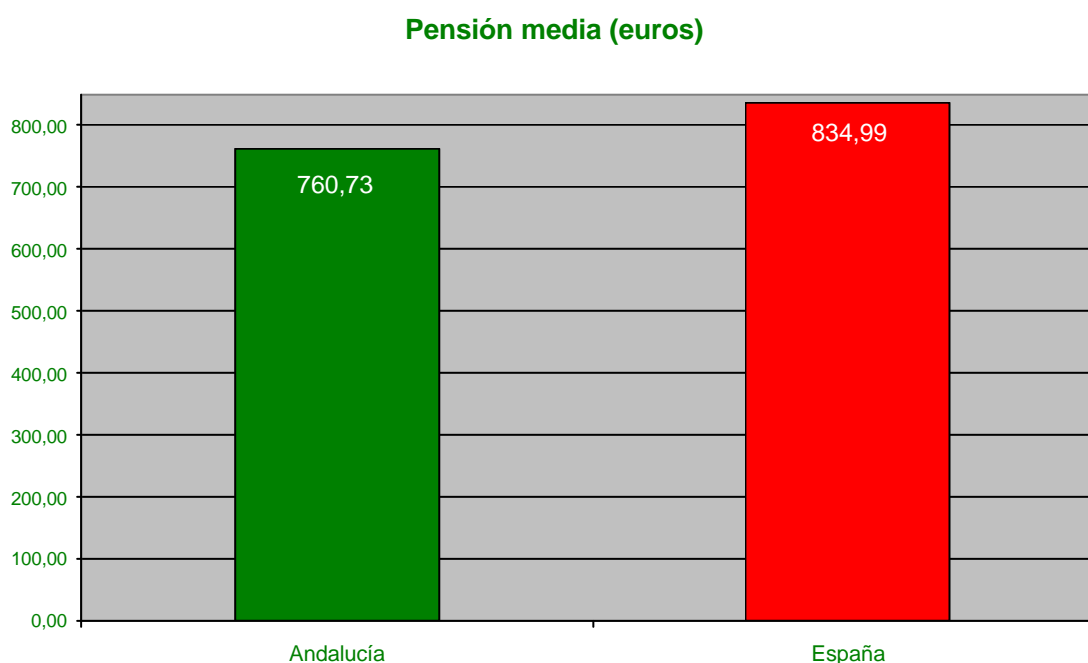


Gráfico 1. Pensión media Andalucía y España. Fuente INE. Elaboración propia.

De confirmarse la inflación del 2,9% en noviembre, la pérdida de poder adquisitivo del conjunto de los pensionistas españoles ascendería a **1.900 millones de euros** a lo largo de 2012. Igualmente, al no consolidarse para el próximo ejercicio, el montante global que los pensionistas dejaran de percibir se duplicaría, alcanzando los 3.800 millones de euros.

Por último, en cuanto al colectivo de pensionistas que verán su pensión incrementada en un 2%, a nivel estatal este porcentaje ascendería a **6.645.935 pensionistas**. Por el contrario, a los 2.335.058 pensionistas restantes sólo se les subirá su paga un 1%.

Por Comunidades Autónomas

Analizando los datos por CCAA podemos comprobar como únicamente **Cataluña** (17,97%) tiene un porcentaje mayor de pensionistas que Andalucía (15,90%), con respecto al conjunto del Estado (100%).

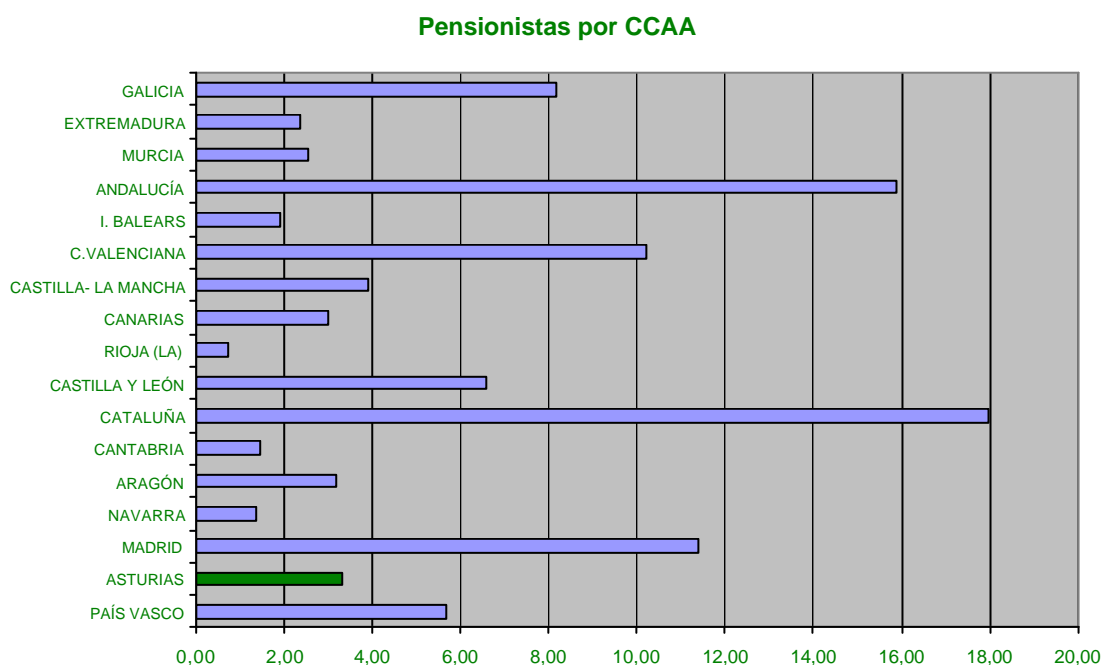


Gráfico 2. Pensionistas por CCAA. Fuente INE. Elaboración propia.

En cuanto a las pensiones medias, claramente **Andalucía** (760,73 €) se sitúa entre las CCAA donde los pensionistas reciben una paga menor, solo se encuentran en una posición peor Extremadura (706,76 €) y Murcia (735,56 €). En sentido contrario, destaca la pensión media recibida en el País Vasco (1.031,69 €), única Comunidad Autónoma que se sitúa por encima de los 1.000 euros.

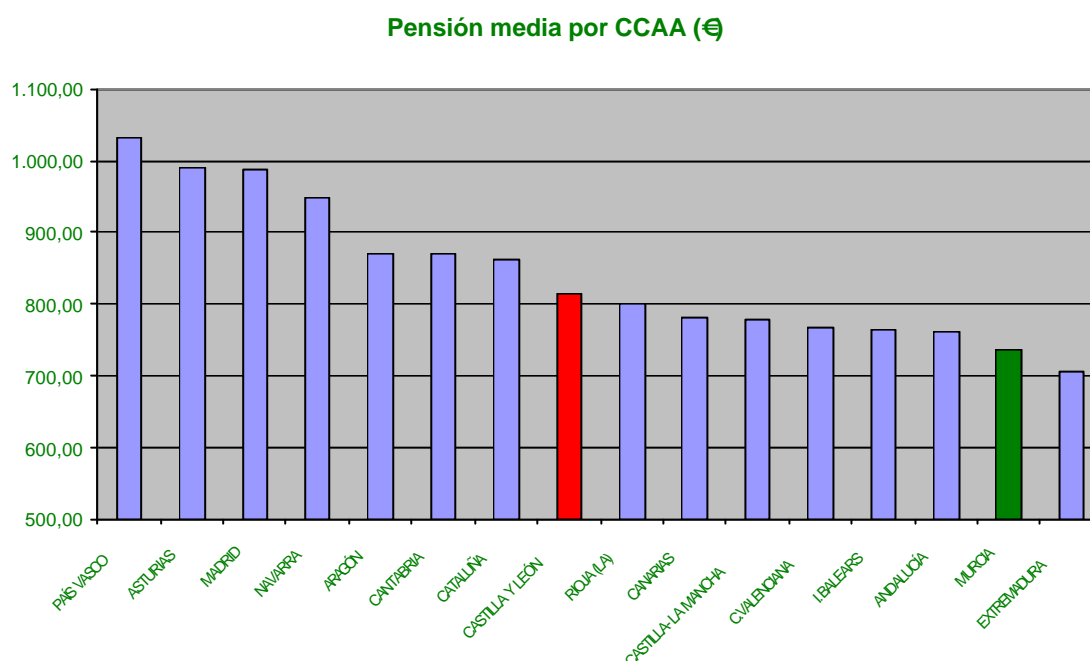


Gráfico 3. Pensión media por CCAA. Fuente INE. Elaboración propia.

Por provincias

En lo relativo a las pensiones en Andalucía, a nivel provincial, podemos llegar a varias conclusiones. En primer lugar, destaca el hecho de que **Sevilla**, con 339.214 pensionistas, supone casi una cuarta parte de los pensionistas andaluces, exactamente el 23,75%. Tras Sevilla, Málaga ocupa también una posición destacada con el 16,52% de los pensionistas andaluces.

Pensionistas por provincias (%)

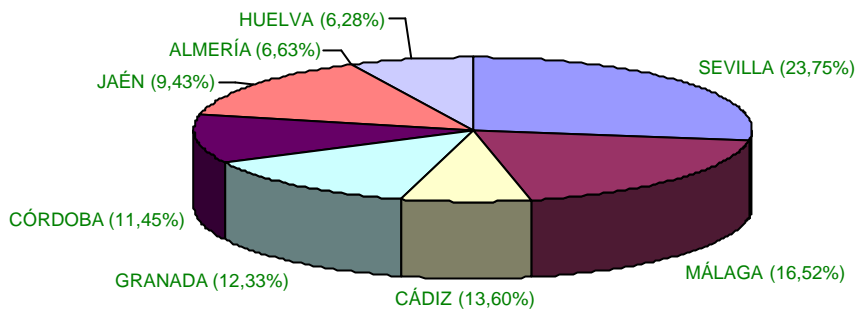


Gráfico 4. Pensionistas por provincias. Fuente INE. Elaboración propia.

En sentido contrario, **Huelva** (6,28%) y **Almería** (6,63%), apenas suponen un 6%, cada una de ellas, del conjunto de los pensionistas residentes en nuestra Comunidad Autónoma.

Si centramos ahora nuestro análisis en la cuantía media de los pensionista de cada una de nuestras ocho provincias, podemos destacar como la mayor de ellas se registra en la **provincia gaditana** (854,18 €), muy por encima de la media autonómica (760,73 €) y única provincia andaluza que supera, también, la media estatal.

Pensión media por provincias (€)

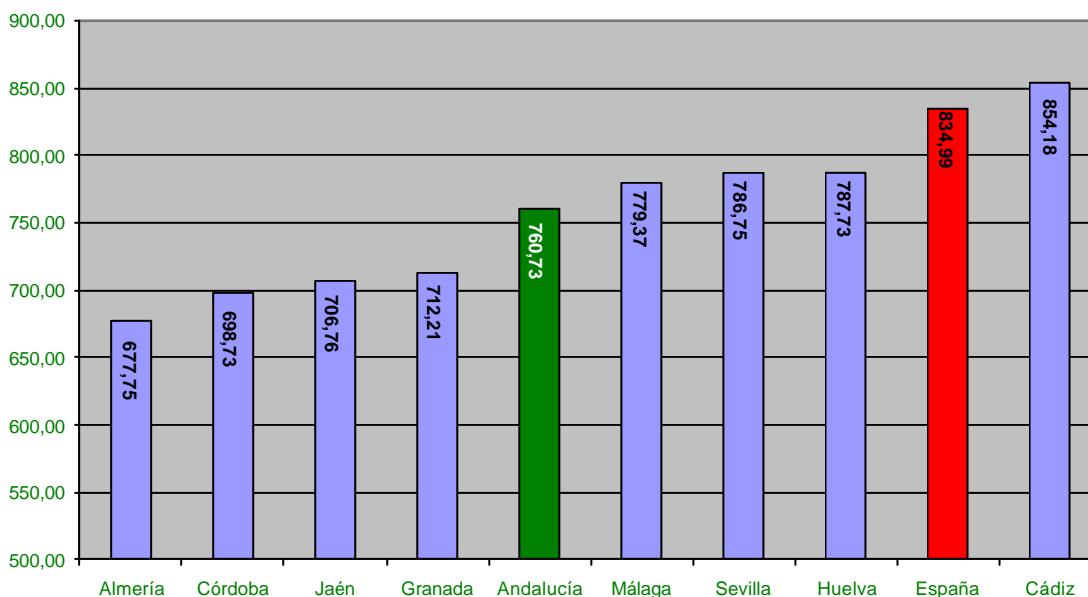


Gráfico 5. Pensión media por provincias. Fuente INE. Elaboración propia

Por el contrario, **Almería** (677,75 €) y **Córdoba** (698,73 €) destacan por registrar las pensiones medias más reducidas y se sitúan entre las solo cinco provincias, a nivel estatal, con una pensión media por debajo de los 700 euros: **Ourense** (610,06 €), **Lugo** (622,93 €) y **Cáceres** (693,57 €).

Veamos ahora como afecta, a cada una de las **provincias andaluzas**, las decisiones del Gobierno de no cumplir la Ley al no reponer la pérdida de poder adquisitivo de nuestros pensionistas y de incrementar un 2%, para el próximo ejercicio, las pensiones inferiores a mil euros.

Almería

Como hemos ido viendo en el apartado anterior, la provincia almeriense cuenta con un total de **94.690 pensionistas** que reciben una pensión media de **677,75 euros**.

Por lo tanto, según nuestros cálculos, los pensionistas de Almería han sufrido una pérdida de poder adquisitivo que podríamos cifrar en **20,03 millones de euros** a lo largo de este año. A su vez, al no consolidarse para la pensión de 2013, la decisión del Ejecutivo supondrá que estos pensionistas dejarán de percibir un montante total superior a los **40 millones de euros** (40,06 M€).

En lo relativo a la cantidad de almerienses que verán su pensión incrementada en un 2% para el próximo año, la cifra aproximada rondará los **70.270 pensionistas** mientras que, a los **24.420** restantes, sólo se les incrementará en un 1%.

Cádiz

La provincia gaditana se situaba entre una de las que mayor número de pensionistas tiene (**194.260**) y como la única provincia andaluza con una pensión media superior a la media estatal (**854,18 €**).

De esta forma, la cuantía que se les adeudaría a los pensionistas gaditanos, de confirmarse una tasa interanual de inflación del 2,9%, en forma de pago compensatorio, alcanzaría los 41,1 millones de euros. Es decir, una vez multiplicado por dos por el hecho de no consolidarse, la cifra total que dejarán de percibir será de **82,2 millones de euros**.

Por último, podemos concluir que, aproximadamente, **143.752** pensionistas de la provincia verán su próxima pensión incrementada en un 2% mientras que, a los 50.508 restantes solo se le aplicará un porcentaje de subida del 1%, al recibir una pensión por encima de los mil euros.

Córdoba

La provincia de Córdoba cuenta con un total de **163.513 pensionistas** que reciben una pensión media de 698,73 € por lo que, de esta forma, se encontraba entre una de las cinco provincias, a nivel estatal, que registran una pensión media inferior a los 700 €.

En cuanto a la pérdida de poder adquisitivo, los pensionistas cordobeses van a dejar de percibir casi **70 millones de euros** (69,18 M€), 34,6 millones de euros que no percibirán para compensar la pérdida de poder adquisitivo y otros 34,6 millones de euros que no verán consolidados en su pensión de 2013.

A su vez, **121.000 pensionistas** de esta provincia verán incrementada su pensión un 2% durante el próximo año y a los 42.513 restantes se les subirá solo el 1%.

Granada

En la provincia granadina residían, a primeros de noviembre, un total de **176.042 pensionistas**, que recibían una pensión media de 712,21 euros mensuales. De esta forma, se situaba entre las provincias con una pensión media inferior a la del conjunto de la Comunidad Autónoma, concretamente 48,5 euros por debajo de esta.

Por lo que a la merma en el poder adquisitivo de estos pensionistas se refiere, la misma ascendería a 37,2 millones de euros que, al igual que en el resto de los casos, al no consolidarse para la pensión del próximo año, se traduce en que la decisión del Ejecutivo provocará que los pensionistas de Granada dejen de recibir un total de **74,4 millones de euros**.

Es importante destacar también que, en torno a **130.271 pensionistas** de esta provincia verán incrementada su pensión en un 2%, al situarse por debajo de la barrera de los 1.000 euros, mientras que los 45.771 restantes recibirán una subida de pensiones de sólo el 1%.

Huelva

Huelva es la provincia andaluza con menor número de pensionistas, apenas **89.703**, sin embargo, con una pensión media de 787,73 €, se sitúa como la segunda provincia en esta clasificación, solo superada por Cádiz y casi 18 euros por encima de la media autonómica.

A partir de estas cifras, podemos estimar que a la provincia onubense dejarán de llegar un total de **37,92 millones de euros**: 18,96 millones de euros que deberían de recibir los pensionistas para compensar la pérdida de poder adquisitivo que han venido sufriendo a lo largo de este año y otros 18,96 millones que no verán consolidados en su pensión de 2013.

Por su parte, según las estimaciones del Ministerio, **66.380 pensionistas** de esta provincia verán incrementada su pensión un 2% el próximo año, mientras que, a los 23.323 restantes solo se les incrementará su paga un 1%.

Jaén

Según los últimos datos oficiales, Jaén cuenta con un total de **134.667 pensionistas** en el total del sistema, lo cuales reciben una pensión media de 706,76 euros mensuales, lo que sitúa a esta provincia entre las que cuentan con una menor pensión media en Andalucía.

A lo largo de este año, los pensionistas de esta provincia han venido sufriendo una pérdida en su poder de compra que podríamos estimar en 28,46 millones de euros. Por lo tanto, teniendo en cuenta que esta cuantía tampoco se va a consolidar para el cálculo de la pensión de 2013, la decisión del Gobierno Central de no cumplir con la Ley, al negarse a actualizar las pensiones, va a suponer un coste total de casi **57 millones de euros** para la provincia jienense (56,92 M€).

Por último, el tope de mil euros establecido por el Ejecutivo Central para incrementar las pensiones un 2% el próximo año se traduce, en esta provincia, en que **99.654 pensionistas** se verán beneficiados por ella mientras que, 35.013 pensionistas apenas recibirán una pensión un 1% superior a la de este año.

Málaga

La provincia malagueñas es la segunda de Andalucía con mayor número de pensionistas, **235.912**, sólo superada por Sevilla. A su vez, la pensión media mensual se sitúa en 779,37 euros, es decir, casi 20 euros mensuales por encima de la media autonómica.

Con estos datos, podemos estimar que a los pensionistas malagueños se les ha mermado su poder adquisitivo, a lo largo de este año, en casi 50 millones de euros, 49,86 M€ concretamente. De esta forma, la pérdida total que van a sufrir estos pensionistas ascendería a, prácticamente, **100 millones de euros** (99,72 M€).

Con vistas al próximo año, en torno a **174.575 pensionistas** malagueños verán incrementada su pensión un 2% y 61.337 lo harán en solo un 1% al tener una pensión mensual superior a los mil euros.

Sevilla

Sevilla es la provincia andaluza con mayor número de pensionistas, **339.214** el 1 de noviembre de este año, los cuales reciben una pensión media de 786,75 euros, lo que sitúa a la provincia sevillana como la tercera en esta clasificación.

Al tener mayor número de pensionistas, también Sevilla va a ser la provincia que tenga que asumir un mayor coste por culpa de la decisión gubernamental de no compensar la pérdida de poder adquisitivo de los pensionistas. De esta forma, a los pensionistas sevillanos no se les pagará los 71,76 millones de euros a los que tendrían derecho en base a este concepto con lo que, el coste total de la medida superará los **143,5 millones de euros**.

En lo relativo a la distribución entre los pensionistas que verán incrementada su pensión un 2% y los que solo lo harán un 1%, podemos estimar que, en la provincia sevillana, **251.018** pertenecerán al primer grupo al tener una pensión mensual inferior a los mil euros, mientras que los 88.196 pensionistas restantes se situarán en el segundo de los colectivos.

Coste económico (M€)

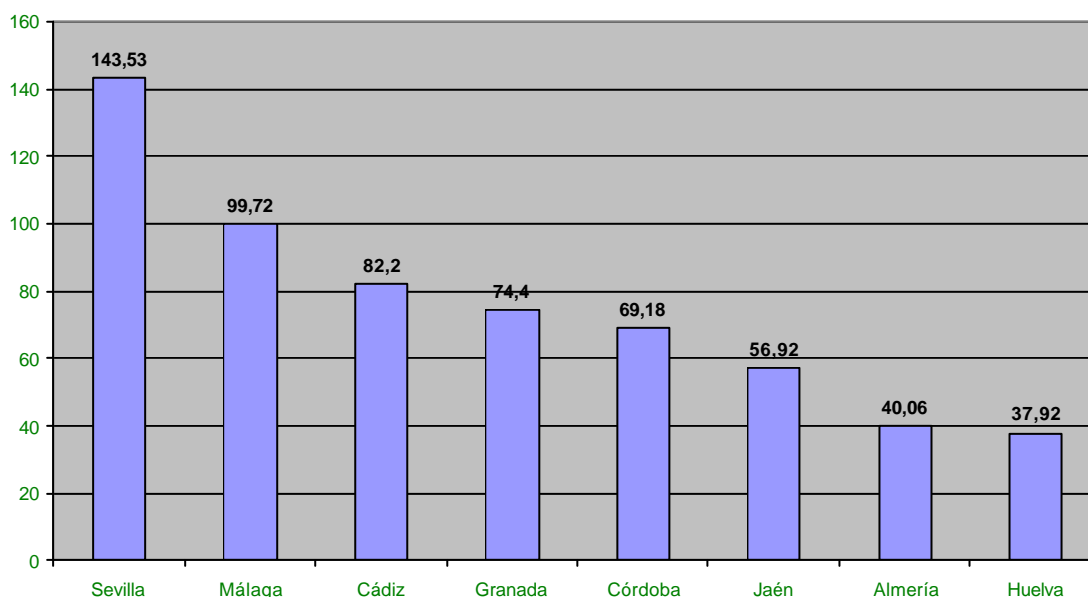


Gráfico 6. Coste económico total por provincias (pago compensatorio + consolidación). Fuente INE. Elaboración propia

Conclusiones

A modo de conclusión, podemos destacar las siguientes cuestiones:

- El indicador adelantado del IPC se ha situado en el 2,9% por lo que, a falta de confirmar el valor real, supone una desviación de **19 décimas** sobre el 1% en que se incrementaron las pensiones en enero de 2012.
- Los pensionistas andaluces dejarán de percibir **302 millones de euros** en forma de pago compensatorio por la pérdida de poder adquisitivo sufrida a lo largo de 2012.
- Estos 302 M€ tampoco se van a consolidar en la pensión de 2013 por lo que, en total, serán casi **604 millones de euros** los que los pensionistas andaluces dejarán de percibir.
- La decisión del Gobierno Central afecta, especialmente, a **Andalucía** ya que es la segunda Comunidad Autónoma con mayor número de pensionistas, solo superada por **Cataluña**.
- En este mismo sentido, **Sevilla, Málaga y Cádiz**, al contar con más pensionistas, son también las más perjudicadas por esta decisión.

Valoración Sindical

Desde la **UGT de Andalucía** nos posicionamos claramente en contra de la decisión del Ejecutivo Central ya que:

- Supone un nuevo **incumplimiento de su programa electoral** y continúa deslegitimando a un Gobierno que triunfó en las urnas engañando a los ciudadanos.
- Continúa cebándose con los **ciudadanos más desprotegidos** y con menos recursos económicos, en esta ocasión, con los pensionistas, intentando que seamos nosotros los que asumamos todos los costes de la crisis.
- Pretende eliminar un derecho que ya ha sido generado, por lo que, a nuestro entender, es una medida claramente **anticonstitucional**.
- Supone un nuevo atentado a uno de los pilares de un **Estado de Bienestar** ya de por sí muy mermado por los recortes presupuestarios llevados a cabo en Educación y la Sanidad Públicas.